

CIRCULAR Nº 35 - TEMPORADA 2018/2019

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
CLUBES
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES
DIFUSIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA WEB

Asunto: CURSO DE FORMACIÓN DE TENIS DE MESA NIVEL I

1.- INFORMACIÓN DE LOS CURSOS "ON LINE" DE LA RFETM

La Real Federación Española de Tenis de Mesa (RFETM), en el uso de las competencias que les confieren sus Estatutos, y con el objetivo de dar cumplimiento a sus fines, entre ellos el de promover y promocionar la práctica del Tenis de Mesa dentro de su ámbito de actuación, va a organizar un **Curso de Formación en Tenis de Mesa de Nivel I**, a desarrollar entre los meses enero de 2019 a septiembre de 2019, con la finalidad de promover la formación y mejora técnica de los entrenadores deportivos.

Los cursos tienen validez federativa y quienes obtengan la titulación podrán ejercer como entrenadores en cualquier competición oficial nacional, así como en competiciones internacionales organizadas por la E.T.T.U. o la I.T.T.F.

2.- ESTRUCTURA

La duración total curso de entrenador de del Nivel I es de **75 horas** y el período de prácticas tiene una duración de **150 horas**.

Los cursos se desarrollarán en la modalidad "**on line**" a través de Internet. La base del curso será la plataforma digital **Moodle** que a través de Internet se pondrá a disposición de los alumnos. Cada mes se irán subiendo las materias y contenidos pertenecientes a ese periodo, que tendrá que ser superada por el alumno con la prueba correspondiente antes de pasar al siguiente grupo de temas. En cada período se irán subiendo los controles y/o pruebas para superar la materia en la plataforma en la que se halla instalado el curso, de modo que podrán superar la materia dada realizando dichos controles técnicos. La nota media de los 5 controles (que se realizarán "on-line") será el **70 % de la nota teórica** del alumno. Si alguna materia no se supera, se dispondrá de otra oportunidad en junio y otra ultima en julio.

Los alumnos tendrán que realizar tres pruebas prácticas, grabarlas en vídeo y subirlas a internet, además de las 150 horas de prácticas que deben certificar. La nota media de esas tres prácticas es la nota práctica del alumno:

1ª.- Consiste en el lanzamiento "multibolas" que se realiza al principio y al final del curso con la idea de ver la progresión durante el mismo.

2ª La segunda que consiste en evaluar el nivel de juego del alumno, para lo cual éste tendrá que grabarse haciendo todos y cada uno de los golpes técnicos. A esta prueba la llamamos prueba práctica de golpes técnicos.

3ª Sesión de "baby-Ping" (sesión de entrenamiento con niños de 4 a 7 años). Grabar una sesión de "baby-ping" de 15 minutos de duración con ejercicios de elaboración propia. En caso de no disponer de niños pequeños, esta sesión se grabará con niños mayores o, si no es posible, con adolescentes o con adultos.

En la plataforma se pondrán ejemplos prácticos de las actividades para orientación e información de los alumnos. La nota media de estas tres actividades será la **nota práctica** del alumno.

Se impartirán **12 horas** presenciales en Madrid, **del 14 al 15 de septiembre de 2019**. Dichas clases tienen el carácter **obligatorio para los alumnos del curso**. En dichas horas presenciales se resolverán cuantas dudas de técnica o táctica no hayan sido resueltas o aclaradas vía "on line". Se aprovechará el segundo día de las clases para realizar una prueba, trabajo o actividad evaluable objetivamente cuya calificación supondrá el **30 % de la nota teórica del curso**. De la estructura, forma y sistema de calificación de dicha prueba se informará con suficiente antelación pero, en todo caso, versará sobre las materias y/o actividades desarrolladas en el curso.

El 90% de la nota final del alumno se sacará de la **media aritmética de las notas teórica y práctica** y el 10% restante se pondrá por la participación en foros y wikis específicas de tenis de mesa que se pondrán en el curso y que los alumnos deberán participar en ellas. Para aprobar dicho curso se tendrá que obtener una nota final igual o superior a **50/100**.

La fecha tope para la entrega de la dirección del video con la grabación de los golpes así como la de los vídeos multibolas y la de la grabación de una sesión con alumnos, será el 10 de marzo, el retraso en la entrega supone una penalización de 5 puntos por semana de retraso sobre 100 puntos. Los vídeos debéis ponerlos públicos hasta que los vea el profesor, o si preferís ocultos pero no privados que no los podría ver el profesor. Una vez los haya visto podéis ocultarlos o ponerlos privados, como deseéis. Debéis subirlos, a Youtube, Vimeo, Box o donde queráis que podáis dar la URL del vídeo, o dirección del vídeo para poder verlo el profesor y así poder calificarlo.

3.- INSCRIPCIONES y PAGO DE MATRÍCULAS

El plazo de presentación de instancias comienza el día **2 de enero de 2019** y finaliza el día **25 de enero de 2019, a las 20.30 horas**.

La matriculación al curso la harán los interesados enviando el archivo escaneado de la hoja de inscripción y copia o fotografía del justificante del ingreso a la RFETM a la siguiente dirección: cursosonlinerfetm@gmail.com.

El curso tendrá un coste total de 350 € por alumno, en el que están incluidos los derechos de matriculación, derechos de examen mensual y de examen final, 12 horas de clases presenciales en Madrid, la estancia en media pensión el 14 de septiembre de 2019 en Madrid, pago de dominio en Internet, tasas de secretaría, apertura de expediente y la expedición de certificado o diploma.

Dicho curso podrá abonarse en su totalidad en enero del 2019, o en dos plazos: **175 € en enero** (antes del 25 de enero de 2019) y **175 € en marzo** (antes del 31 de marzo de 2019).

El pago se realizará mediante transferencia a la cuenta de la Entidad Bancaria **BANCO POPULAR** número **0075 0349 44 0600394860 (IBAN: ES40 0075 0349 44 0600394860 – Código Internacional de Identificación Bancaria –BIC-: POPUESMM)**, indicando el **nombre y apellidos del inscrito** y en el concepto del ingreso "**Curso Entrenador Nivel I**".

4.- REQUISITOS GENERALES:

- Tener 16 años cumplidos y acreditar título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente a efectos académicos.
- Para los que no tengan la formación académica requerida tendrán que tener cumplidos los 18 años de edad y acreditar haber superado la prueba de madurez que en su día convocó la Comunidad Autónoma a través su consejería de Educación.
- Acceso a discapacitados: Los solicitantes con algún tipo de discapacidad deberán acompañar el correspondiente certificado acreditativo de la condición de minusválido emitido por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) o por órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente. Será la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma correspondiente quien

evaluará si el grado de discapacidad y limitaciones que acredite el solicitante le permite completar con eficacia la formación y llevar a cabo el posterior ejercicio de la actividad formativo deportiva inherente al diploma que se obtenga. En su caso, la propia federación española podrá adaptar los requisitos específicos de acceso.

5.- PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS

La estructura del curso de Entrenador N-I tiene por objeto proporcionar las capacidades necesarias para realizar tareas de iniciación técnica y táctica, programar y en su caso dirigir el entrenamiento en un estadio básico, acompañar a los jugadores a las competiciones básicas, participar en la organización y desarrollo técnico de las competiciones y actividades y colaborar como auxiliar de un entrenador de nivel superior.

Las áreas que se desarrollan en este curso son las siguientes:

PLAN DE FORMACIÓN: CURSO DE ENTRENADOR DE TENIS DE MESA NIVEL I

1. Área de principios generales y fundamentos básicos del Tenis de Mesa: 20 horas

Objetivos formativos:

- Describir el tenis de mesa como modalidad deportiva, su origen histórico y su diferente implantación en el mundo.
- Nombrar y analizar los aspectos básicos y sus particularidades.
- Explicar y valorar las ventajas e inconvenientes de la práctica del tenis de mesa.
- Reconocer la terminología específica del tenis de mesa.

Contenidos:

- Origen, historia y evolución del tenis de mesa como deporte.
- Implantación e historia del tenis de mesa en España.
- Estudio de los fundamentos del tenis de mesa: la posición básica, desarrollo de los puntos fuertes, detección y corrección de errores, rutina del ajuste psicológico, trabajo de la destreza, técnicas de cerca y lejos de la mesa, teoría y estrategias.
- Principales pruebas y competiciones.
- Conocimiento de los materiales utilizados como recursos de enseñanza.

2. Área de didáctica de la iniciación al Tenis de Mesa: 15 horas

Objetivos formativos:

- Distinguir la didáctica del aprendizaje del tenis de mesa dependiendo de la edad de comienzo.
- Distinguir la influencia de las capacidades y cualidades condicionales en el aprendizaje del tenis de mesa.
- Establecer las situaciones de base para el aprendizaje de los diferentes golpes.
- Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- Describir los elementos, medios y recursos para la enseñanza del tenis de mesa.
- Elaborar secuencias de aprendizaje adaptadas a las necesidades y características del deportista.
- Discriminar los objetivos de la enseñanza de acuerdo con el perfil y condiciones del deportista.
- Describir y aplicar los procedimientos para llevar a cabo una sesión de iniciación.

Contenidos:

- Trabajo con debutantes: agarre de la pala y técnica básica del golpeo.
- La raqueta del aprendiz: características y materiales según las condiciones del aprendiz.
- Los cuatro ejes del trabajo con debutantes:
- Acciones pala-pelota.

- Construcción del punto.
- Eficacia y ergonomía de los golpes.
- Rendimiento.
- Aprendizaje de los servicios.
- Situaciones de base: saque, resto y continuación.
- Pedagogía de la iniciación y los ejercicios educativos.
- Técnicas para la gestión del aprendizaje por el propio deportista.

3. Área de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico para el Tenis de Mesa: 25 horas

Objetivos formativos:

- Definir los elementos técnicos y tácticos del tenis de mesa.
- Exponer la importancia de la adecuación de los materiales (maderas y revestimientos) y los tipos de presa (empuñadura) a las condiciones naturales y aptitudes del deportista.
- Describir y demostrar los elementos técnicos básicos con pelota.
- Describir y demostrar los elementos técnicos básicos sin pelota.
- Asesorar en la elección del tipo de juego (atacante-defensivo-mixto).
- Estudiar los gestos técnicos fundamentales para cada golpe.
- Estudiar las tácticas básicas en el tenis de mesa.
- Aplicar técnicas de enseñanza adecuadas para la progresión de los tipos de juego básicos.
- Identificar procedimientos y métodos para detectar y corregir errores comunes.

Contenidos:

- Los elementos técnicos:
 - Con pelota (golpes):
 - Servicios.
 - Restos.
 - Corte de derecha y de revés.
 - Golpe plano de derecha y de revés.
 - Bloqueo de derecha y de revés.
 - Top spin de derecha y de revés.
 - Contra-top spin de derecha y de revés.
 - Flip de derecha y de revés.
 - Defensa cortada de derecha y de revés.
 - Globos.
 - Sin pelota:
 - Posición base.
 - Empuñadura (agarre de la raqueta).
 - Desplazamientos.
- Los elementos tácticos:
 - Aprovechamiento de la superficie de juego.
 - Variación del ritmo de juego.
 - Variación de la colocación de la pelota.
 - Variación en intensidad de los efectos.
 - Variación del sistema de juego.
 - Anticipación.
 - Engaño.
 - Ocultación.
 - Utilización y aprovechamiento de los puntos fuertes propios.

- Aprovechamiento de las oportunidades.
- Utilización y aprovechamiento de los puntos débiles del contrario.
- Toma de riesgos.
- Factor sorpresa.
- Utilización y aprovechamiento del tiempo muerto.

4. Área de formación específica: equipamiento materiales y reglamentación: 10 horas

Objetivos formativos:

- Distinguir los distintos materiales y sus características, su efecto e influencia en el juego y su adecuación al tipo de juego y de jugador.
- Exponer las reglas del juego y la reglamentación básica de las distintas pruebas (individual, dobles y equipos) y competiciones.
- Describir la organización del marco institucional nacional e internacional: las federaciones internacionales, nacionales y autonómicas.

Contenidos:

- Estudio de las reglas del juego y de la reglamentación general.
- Estudio y conocimiento de los tipos y características de las maderas y de los revestimientos (gomas).
- Estudio de la reglamentación específica internacional sobre materiales homologados (maderas, revestimientos y colas), y de los mecanismos de control.
- Cuidado y mantenimiento preventivo de los materiales.
- Conocimientos básicos de los aspectos y elementos necesarios para el diseño y organización de las competiciones.

5. Área de desarrollo profesional: 5 horas

Objetivos formativos:

- Describir el entorno institucional, socio-económico y legal del tenis de mesa.
- Explicar la legislación general y laboral aplicable a los técnicos deportivos de primer nivel.
- Indicar las condiciones y requisitos legales para el ejercicio profesional.
- Explicar el marco competencial del entrenador de primer nivel de tenis de mesa: derechos, obligaciones, competencias y tareas.
- Adquirir nociones básicas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y en el Deporte.

Contenidos:

- Marco legal de la figura del entrenador de primer nivel.
- Análisis del entorno institucional y real del entrenador de primer nivel.
- Requisitos para el ejercicio profesional.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de primer nivel de tenis de mesa en el ejercicio profesional.
- Competencias profesionales del entrenador de primer nivel de tenis de mesa: funciones, tareas y limitaciones.

TOTAL HORAS DEL CURSO.....75 horas

PERIODO DE PRÁCTICAS: 150 HORAS

Objetivos formativos:

- Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de iniciación y perfeccionamiento en tenis de mesa.
- e. Acompañar y aconsejar al deportista en competiciones de iniciación y perfeccionamiento.
- f. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en tenis de mesa.
- g. Dirigir al jugador en competiciones adaptadas a su nivel.
- h. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- i. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en el desempeño de su labor.

Actividades:

- Realización de ejercicios de lanzamiento de «multibolas» adecuado al nivel del deportista y al objetivo que se pretenda conseguir.
- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación y perfeccionamiento siguiendo la programación de referencia.
- Acompañamiento y dirección del deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de tareas de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y los materiales.
- Recogida de información básica vinculada a la iniciación en el tenis de mesa en sesiones o competiciones de iniciación, relativa a las características del juego, a los errores comunes y a las necesidades correctivas.
- Análisis de la información recogida y contraste con los contenidos teóricos.
- Colaboración con clubes, entidades deportivas y federaciones en la organización y/o desarrollo de actividades orientadas a la iniciación.

Acreditación de las prácticas

La realización de los respectivos períodos de prácticas de cada curso y alumno se acreditarán mediante una certificación de haber realizado las prácticas, que la emitirán los clubs adscritos a la RFETM, con detalle de las fechas y horarios en que se desarrollen dichas prácticas. La correspondiente certificación vendrá sellada y firmada por el secretario y/o presidente del club, y en la misma deberá constar el "visto bueno" de la Federación Autónoma o, en su defecto, una certificación de que el club se halla inscrito en la RFETM.

En Madrid a 2 de enero de 2019


Fdo.: Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente de la RFETM



ANEXO I

Solicitud de Participación e Inscripción

CURSO FORMATIVO EN TENIS DE MESA:

(Marque con una X)

Nivel I

Nivel II

Nivel III



NOMBRE _____ APELLIDOS _____

FECHA NACIMIENTO _____ Nº ID. NACIONAL/PASAPORTE _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____ C.P. _____ PROVINCIA _____ PAÍS _____

Nº TELÉFONO FIJO _____ Nº TELEF MÓVIL _____

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: _____ @ _____ . _____

TITULACIÓN ACADÉMICA _____

TITULACIÓN DEPORTIVA _____

CLUB, COLEGIO O ENTIDAD DEPORTIVA A LA QUE PERTENECE: _____

En _____ a _____ de _____ 2019

Firmado: _____

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN QUE SE ADJUNTA.
- FOTOCOPIA DNI.
- FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, TITULACIÓN EQUIVALENTE O SUPERIOR.

- PARA LOS CASOS ESPECÍFICOS:

- FOTOCOPIA DE HABER SUPERADO LA PRUEBA DE MADUREZ.

- PARA LOS DISCAPACITADOS:

- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE MINUSVÁLIDO.